

Ibermutua

Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 274

Resumen de Normativa Laboral Seguridad Social

A photograph showing a person in a light blue shirt writing in a notebook. In the foreground, there is a black gavel with a gold band resting on a black base, and a pair of golden scales of justice. The background is slightly blurred, showing the person's hands and the notebook.

Febrero 2025

Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales



Ibermutua

Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 274

Enero 2025



[RESOLUCIÓN de 26 de Diciembre de 2024](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la Adenda modificativa al Convenio entre la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Nacional de la Seguridad Social y el Instituto Social de la Marina, para la administración y participación en gastos de inmuebles de uso compartido. (B.O.E. del día 4)

[RESOLUCIÓN de 27 de Diciembre de 2024](#), de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, por la que se establecen los términos para la aplicación a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social de los coeficientes para la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes. (B.O.E. del día 10)

[REAL DECRETO 10/2025, de 14 de Enero](#).- por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 ,CNAE-2025. (B.O.E. del día 15)

[RESOLUCIÓN de 9 de Enero de 2025](#), de 9 de enero, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la Adenda de prórroga y modificación al Convenio con la Tesorería General de la Seguridad Social sobre cesión de datos. (B.O.E. del día 18)

[REAL DECRETO 35/2025, de 21 de Enero](#), sobre limitación de la cuantía inicial de las pensiones públicas y revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, de las pensiones de Clases Pasivas del Estado y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2025. (B.O.E. del día 22)

[CORRECCIÓN DE ERRORES](#) del Real Decreto-ley 9/2024, de 23 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes en materia económica, tributaria, de transporte y de Seguridad Social, y se prorrogan determinadas medidas para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social. (B.O.E. del día 22)

[RESOLUCIÓN de 22 de Enero de 2025](#), del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 11/2024, de 23 de diciembre, para la mejora de la compatibilidad de la pensión de jubilación con el trabajo. (B.O.E. del día 23)

[RESOLUCIÓN de 22 de Enero de 2025](#), del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de derogación del Real Decreto-ley 9/2024, de 23 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes en materia económica, tributaria, de transporte, y de Seguridad Social, y se prorrogan determinadas medidas para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social. (B.O.E. del día 23)

[RESOLUCIÓN de 20 de Enero de 2025](#), de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio entre el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, para el control de la incapacidad temporal durante el periodo 2025 a 2028. (B.O.E. del día 25)

[REAL DECRETO-LEY 1/2025, de 28 de Enero](#), por el que se aprueban medidas urgentes en materia económica, de transporte, de Seguridad Social, y para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad. (B.O.E. del día 29)

[ORDEN ISM/87/2025, de 20 de Enero](#), por la que se establecen para el año 2025 las bases de cotización a la Seguridad Social de las personas trabajadoras del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar incluidas en los grupos segundo y tercero. (B.O.E. del día 31)

Otra normativa en las siguientes Comunidades Autónomas:

ANDALUCÍA

[LEY 7/2024, de 23 de Diciembre](#), del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025. (B.O.E. del día 9)

[RESOLUCIÓN de 2 de Enero de 2025](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el control de la incapacidad temporal durante el periodo 2025 a 2028. (B.O.E. del día 23)

ARAGÓN

[RESOLUCIÓN de 2 de Enero de 2025](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Aragón, para el control de la incapacidad temporal durante el periodo 2025 a 2028. (B.O.E. del día 23)

ASTURIAS

[RESOLUCIÓN de 2 de Enero de 2025](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, para el control de la incapacidad temporal durante el periodo 2025 a 2028 (B.O.E. del día 23)

ILLES BALEARS

[RESOLUCIÓN de 2 de Enero de 2025](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, para el control de la incapacidad temporal durante el periodo 2025 a 2028. (B.O.E. del día 23)

[RESOLUCIÓN de 9 de Enero de 2025](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social, la Universidad de Alcalá y el Servicio de Salud de las Islas Baleares, para la realización de un curso de incapacidad temporal para médicos asistenciales en la modalidad on-line. (B.O.E. del día 24)

Otra normativa en las siguientes Comunidades Autónomas:

CANARIAS

[RESOLUCIÓN de 7 de Enero de 2025](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la Adenda de prórroga al Convenio entre la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina y la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia estadística. (B.O.E. del día 11)

[RESOLUCIÓN de 2 de Enero de 2025](#).- de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Canarias, para el control de la incapacidad temporal durante el periodo 2025 a 2028. (B.O.E. del día 23)

[RESOLUCIÓN de 9 de Enero de 2025](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social, la Universidad de Alcalá y la Comunidad Autónoma de Canarias, para la realización de un curso de incapacidad temporal para médicos asistenciales en la modalidad on-line. (B.O.E. del día 24)

CANTABRIA

[LEY 2/2024, de 23 de Diciembre](#), de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2025. (B.O.E. del día 16)

CASTILLA Y LEÓN

[RESOLUCIÓN de 2 de Enero de 2025](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Comunidad de Castilla y León, para el control de la incapacidad temporal durante el periodo 2025 a 2028. (B.O.E. del día 23)

[RESOLUCIÓN de 9 de Enero de 2025](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social, la Universidad de Alcalá y la Comunidad de Castilla y León, para la realización de un curso de incapacidad temporal para médicos asistenciales en la modalidad on-line. (B.O.E. del día 24)

CASTILLA LA MANCHA

[RESOLUCIÓN de 2 de Enero de 2025](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para el control de la incapacidad temporal durante el periodo 2025 a 2028. (B.O.E. del día 23)

[RESOLUCIÓN de 9 de Enero de 2025](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social, la Universidad de Alcalá y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para la realización de un curso de incapacidad temporal para médicos asistenciales en la modalidad on-line. (B.O.E. del día 24)

Otra normativa en las siguientes Comunidades Autónomas:

CATALUÑA

[RESOLUCIÓN de 7 de Enero de 2025.](#) del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica el Convenio con la Generalitat de Catalunya, para la encomienda de gestión sobre la aplicación del artículo 170.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social y los dictámenes médicos de incapacidad. (B.O.E. del día 14)

[RESOLUCIÓN de 2 de Enero de 2025.-](#) de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Generalitat de Catalunya, para el control de la incapacidad temporal durante el periodo 2025 a 2028. (B.O.E. del día 23)

[RESOLUCIÓN de 9 de Enero de 2025.-](#) de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social, la Universidad de Alcalá y la Generalitat de Catalunya, para la realización de un curso de incapacidad temporal para médicos asistenciales en la modalidad on-line. (B.O.E. del día 24)

EXTREMADURA

[RESOLUCIÓN de 2 de Enero de 2025.](#) de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el control de la incapacidad temporal durante el periodo 2025 a 2028. (B.O.E. del día 23)

[RESOLUCIÓN de 9 de Enero de 2025.](#) de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social, la Universidad de Alcalá y la Comunidad Autónoma de Extremadura, para la realización de un curso de incapacidad temporal para médicos asistenciales en la modalidad on-line. (B.O.E. del día 24)

GALICIA

[RESOLUCIÓN de 2 de Enero de 2025.](#) de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Galicia, para el control de la incapacidad temporal durante el periodo 2025 a 2028. (B.O.E. del día 23)

MADRID

[RESOLUCIÓN de 2 de Enero de 2025.-](#) de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Comunidad de Madrid, para el control de la incapacidad temporal durante el periodo 2025 a 2028. (B.O.E. del día 23)

[RESOLUCIÓN de 20 de Enero de 2025.-](#) de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social, la Universidad de Alcalá y el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, para la realización de un curso de incapacidad temporal para médicos asistenciales en la modalidad on-line. (B.O.E. del día 25)

Otra normativa en las siguientes Comunidades Autónomas:

MURCIA

[RESOLUCIÓN de 2 de Enero de 2025.-](#) de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el control de la incapacidad temporal durante el periodo 2025 a 2028. (B.O.E. del día 23)

[RESOLUCIÓN de 9 de Enero de 2025.-](#) de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social, la Universidad de Alcalá y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para la realización de un curso de incapacidad temporal para médicos asistenciales en la modalidad on-line. (B.O.E. del día 24)

NAVARRA

[LEY FORAL 19/2024, de 26 de Diciembre,](#) de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2025. (B.O.E. del día 17)

PAÍS VASCO

[LEY 8/2024, de 20 de Diciembre,](#) por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2025. (B.O.E. del día 21)

LA RIOJA

[RESOLUCIÓN de 2 de Enero de 2025.-](#) de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de La Rioja, para el control de la incapacidad temporal durante el periodo 2025 a 2028. (B.O.E. del día 23)

[RESOLUCIÓN de 9 de Enero de 2025,](#) de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social, la Universidad de Alcalá y la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la realización de un curso de incapacidad temporal para médicos asistenciales en la modalidad on-line. (B.O.E. del día 24)

[LEY 5/2024, de 27 de Diciembre,](#) de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2025. (B.O.E. del día 28)

COMUNIDAD VALENCIANA

[RESOLUCIÓN de 2 de Enero de 2025,](#) de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Comunidad Valenciana, para el control de la incapacidad temporal durante el periodo 2025 a 2028. (B.O.E. del día 23)

Ibermutua

Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 274

Febrero 2025



[RESOLUCIÓN de 3 de Febrero de 2025](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la Adenda de prórroga del Convenio entre la Tesorería General de la Seguridad Social, la Asociación Española de Banca, la Confederación Española de Cajas de Ahorros y la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, sobre cesión de información. (B.O.E. del día 8)

[REAL DECRETO 87/2025, de 11 de Febrero](#), por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2025. (B.O.E. del día 12)

[RESOLUCIÓN de 10 de Febrero de 2025](#), de la Subsecretaría, por la que se publica la segunda Adenda de modificación al Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, para el aseguramiento del acceso a la asistencia sanitaria en territorio nacional a los asegurados y beneficiarios del ISFAS y la integración de la información. (B.O.E. del día 14)

[RESOLUCIÓN de 12 de Febrero de 2025](#), del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 1/2025, de 28 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia económica, de transporte, de Seguridad Social, y para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad. (B.O.E. del día 15)

[REAL DECRETO 100/2025, de 18 de Febrero](#), por el que se desarrollan la regulación del Fondo de Reserva de la Seguridad Social y los informes de evaluación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. (B.O.E. del día 19)

[ORDEN PJC/178/2025, de 25 de Febrero](#), por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2025. (B.O.E. del día 26)

Otra normativa en las siguientes Comunidades Autónomas:

ASTURIAS

[LEY 8/2024, de 27 de Diciembre](#), de Presupuestos Generales para 2025. (B.O.E. del día 18)

CANTABRIA

[RESOLUCIÓN de 6 de Febrero de 2025](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Cantabria, para el control de la incapacidad temporal durante el periodo 2025 a 2028. (B.O.E. del día 13)

[RESOLUCIÓN de 13 de Febrero de 2025](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social, la Universidad de Alcalá y la Comunidad Autónoma de Cantabria, para la realización de un curso de Incapacidad Temporal para médicos asistenciales en la modalidad on-line. (B.O.E. del día 20)

CASTILLA Y LEÓN

[RESOLUCIÓN de 17 de Febrero de 2025](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social de Palencia y el Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga, para la prestación de servicios de atención e información a la ciudadanía. (B.O.E. del día 24)

GALICIA

[LEY 4/2024, de 27 de Diciembre](#), de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Galicia para el año 2025. (B.O.E. del día 6)

MADRID

[RESOLUCIÓN de 30 de Enero de 2025](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la Adenda de prórroga al Convenio entre la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina y la Comunidad de Madrid, en materia estadística. (B.O.E. del día 6)

[RESOLUCIÓN de 11 de Febrero de 2025](#), de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la Adenda de prórroga al Convenio entre la Tesorería General de la Seguridad Social y la Comunidad de Madrid, sobre intercambio recíproco de información. (B.O.E. del día 17)

NAVARRA

[CORRECCIÓN DE ERRORES](#) de la Ley Foral 19/2024, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2025. (B.O.E. del día 7)

[LEY FORAL 1/2025, de 30 de Enero](#), de Cuentas Generales de Navarra de 2023. (B.O.E. del día 20)

PAÍS VASCO

[CORRECCIÓN DE ERRORES](#) de la Ley 8/2024, de 20 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2025. (B.O.E. del día 8)

Normativa Laboral y de Seguridad Social 2025

Síguenos en



900 23 33 33
www.ibermutua.es

+ información

